

## **Acta N° 92**

Reunión del Consejo Honorario de Administración y Coordinación Académica  
Centro Uruguayo de Imagenología Molecular

26 de setiembre de 2025

**Lugar y Fecha:** en el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular, el viernes 26 de setiembre de 2025, siendo la hora 11:00, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Honorario de Administración y Coordinación Académica (CHACA).

**Presentes:** Alarico Rodríguez (en calidad de Presidente del CHACA), Asdrúbal López (MSP) y, por vía virtual, María H. Torre (UDELAR) y David González (ANII).

Asisten también Andrea Baltrons en calidad de Directora Administrativa y José Miguel Delpiazzo en calidad de asesor legal.

### **Asuntos previos**

1) Se da cuenta de las resoluciones del Poder Ejecutivo N° 85 y 86, de 11 de setiembre y comunicadas al Centro el día 15 de dicho mes. Por la resolución N° 85 se dispuso el cese el Dr. Pablo Duarte como Director General al 30 de junio de 2025 y la designación del Dr. Gustavo Nelson Burroso. Mientras que la resolución N° 86 dispuso el cese de Burroso al 31 de julio de 2025 y la designación del Dr. Alarico Alejandro Rodríguez De León como Director General del Centro a partir del 1° de agosto de 2025.

2) Se posterga aprobación del Acta del CHACA N° 91 correspondiente a la sesión ordinaria del día 04/07/2025, para su validación por parte del Director General saliente Gustavo Burroso.

3) Se informa que el Cr. Diego Pintos renunció a su cargo de Director Administrativo en virtud de su actual rol como Gerente Administrativo y Financiero de ASSE. En su lugar, se designó a Andrea Baltrons. Se está evaluando la modalidad para poder contar con el Cr. Pinto bajo un régimen de asesoría.

### **Se considera el siguiente ORDEN DEL DÍA**

#### **1) Estado de situación de los proyectos en curso**

1.1. Se obtuvo el certificado de Buenas Prácticas de Fabricación para productos farmacéuticos por parte del MSP, con vigencia hasta el 04/06/2026. Se entrega copia del certificado.

1.2. En cuanto al personal, se informa:

- la contratación de una responsable de comunicación, Magdalena Difilippo, luego de cumplido el llamado respectivo. Se encuentra trabajando en el plan de comunicación del Centro y en la actualización del sitio web, con

lo cual se procura mejorar el lugar de transparencia activa (publicación de actas del CHACA); y

- se realizó un llamado para la contratación de un responsable en comercio exterior. Se informe contexto que motiva el llamado y el perfil requerido.

1.3. Sobre infraestructura, se informa que hubo alguna falla en el resonador 3T. Se hizo diagnóstico por la empresa a cargo del servicio (MARE), estimando que obedece a defectos en la bovina central. Por el acuerdo de servicio vigente, MARE asume costos de los repuestos y alquiler de herramientas. Se está valorando costo del flete.

1.4. Se informa sobre la compra de nuevas bombas de inyección para resonador y PET a partir de octubre. Es un sistema que permite disminuir la radiación a paciente y personal, entre otras mejoras, como es el ahorro en contraste.

1.5. Nombramiento del CUDIM como centro colaborador del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), siendo el primero de Latinoamérica en lograrlo. Esto abre oportunidades para el Centro.

1.6. Se está trabajando con el Comité Ejecutivo en un nuevo organigrama del Centro, atendiendo las nuevas dimensiones. Una vez resuelto será sometido a consideración del CHACA.

1.7. Obras de remodelación de la sede central. Se están evaluando dos proyectos, uno para ampliar el Centro para contar con nuevos consultorios de policlínicas y terapias, y otro para la creación del laboratorio de metales pesados.

1.8. Proyectos de investigación en curso. Se actualiza lo informado en sesión del CHACA anterior. En este marco se informan dos aspectos:

- Comité de Ética de Investigación Institucional no estaba acreditado ante el MSP. Se informa los pasos dados para cumplir con esa acreditación.
- Se acordó con la Asociación Internacional de Alzheimer, que CUDIM sea anfitrión de “Neuroscience Next 2026” a realizarse en Uruguay en febrero de 2026, en conjunto con la cátedra de Geriatría. Se está trabajando en conseguir financiamiento externo, estimando que el CUDIM no tenga que asumir costo alguno, o que este sea menor. Se solicitó la declaración de interés turístico al Ministerio de Turismo.

## 2) Actualización de gestión operativa

2.1. Se mantiene el crecimiento sostenido en las terapias con Lutecio como con Xofigo, así como la exportación de Lutecio DOTATATE a Perú.

2.2. Este mes se registró una leve demora en la lista de espera para estudios PET, por el periodo en que se trabajó con dos cámaras. La nueva cámara ya está funcionando. Un físico médico de GE (chileno) revisó la cámara y volverá en noviembre para evaluar medidas de eficiencia en tiempo y uso de contraste.

2.3. El Director General informe sobre intercambios realizados con el FNR para mejorar el proceso de solicitud y autorización de estudios PET.

2.4. Se informa que MP y Blue Cross dejarán de comprar resonancias al CUDIM, en tanto han adquirido un resonador para uso propio (a partir de 2026), valorando el alcance económico de la merma de estudios esperada.

2.5. Asociado al punto anterior, el Centro está diseñando política comercial, destacando como elementos distintivos los de contar con el único resonador 3T y un software de excelencia.

### 3) Proyectos con ASSE

Se actualiza la información brindada en el CHACA pasada acerca de los proyectos en curso con ASSE.

3.1. Tomógrafo del Hospital del Cerro: obra pronta pero aún no ha llegado el Tomógrafo. Se estima poder operarlo a partir de diciembre.

3.2. Resonador en Hospital de Cerro Largo: inicio de obra el 1° de octubre, estimando una duración de 6 meses, estando a la espera del previo envío del cronograma definitivo.

3.3. Tomógrafo en Hospitales de Minas y Maldonado: se está trabajando en la posibilidad de que el CUDIM asume la gestión de dichos equipos.

3.4. Tomógrafo en Hospital de Colonia: se hizo control de radioprotección. Se intercambió borrador de contrato, que fue aprobado por el Tribunal de Cuentas. En los próximos días comenzará la gestión del equipo.

3.5. Hospital de Salto: se aprobó el convenio por el Tribunal de Cuentas. Quedan algunas cuestiones de infraestructura menores por resolver.

3.6. Se recibió solicitud de ASSE por dos nuevos proyectos: (i) gestionar el tomógrafo del Hospital de Mercedes, y (ii) la instalación de un resonador en Fray Bentos, asumiendo el Centro la adquisición del equipo y su gestión, siendo por cuenta de ASSE la obra de infraestructura requerida.

### 4) Propuesta de Compromiso de Gestión 2026 a acordar con el MSP

4.1. Metas 2025. Se informe sobre el compromiso de gestión 2025. Se firmó el compromiso y se acordó quitar las metas intermedias, recibiendo el cobro de la partida estatal con el cumplimiento total de las metas.

4.2. Metas 2026. Se mantuvo una reunión con el MSP para acordar las metas 2026, cumpliendo con los plazos reglamentarios. En este marco, se informa acerca de la propuesta de aporte estatal incluida en el proyecto de ley de presupuesto. En 2026 se mantiene la misma partida respecto del año 2025 y, a partir del año 2027, se percibirá un 50%. No obstante, se proyecta que el restante 50% sea para prioridades del MSP que, por esa vía, el Centro puede aspirar a su percepción, total o parcial.

## 5) Otros asuntos a informar

5.1. Capacitación del personal para el uso y mantenimiento del ciclotrón. El mismo será realizado por el propio CUDIM en coordinación con la ARNR y la OEIA. En tanto existen cupos adicionales para el curso, se han recibidos aplicaciones por técnicos del exterior, quienes abonarán por el mismo.

5.2. El Director informa que participó, junto con Eduardo Savio, en la presentación del diseño de programa “Uruguay Innova” en las oficinas de ANII. David González informa sobre dicho Programa y su alcance para el Centro.

5.3. Asdrúbal López plantea valorar el uso o destino de la cámara PET-CT actualmente en desuso por el Centro. Se informó con la empresa a cargo del mantenimiento sobre su estado y sobre la viabilidad de uso. En ese marco, valora la posibilidad de su envío al Hospital de Tacuarembó y la trascendencia de poder contar con un PET-CT al norte del río Negro, lo cual deja a consideración para su estudio y discusión en coordinación con el Director General.

La sesión finalizó a las 12:45 horas.

Para constancia de lo actuado y a efectos de simplificar la suscripción de la presente acta, se designa al Dr. Alarico Rodríguez en calidad de Presidente entrante del CHACA, para su firma.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alarico Rodríguez".